032

FORMULARIO Nº 15

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

ID N°: 418261

A: LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

POR CUANTO VITALCON S.A. (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 31/2022 de fecha _27 de _SETEIMBRE de 2.022_ a suministrar__LA CONSTRUCCION DE SALA EN EL CENTRO CULTURAL CARLOS DOMINGUEZ_ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía _DE DECLARACION JURADA_ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos_____VITALCON S.A.__, con domicilio legal en___GRAL. DIAZ N° 465_____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Contratista una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Contratista y a favor de la Contratante, por un monto máximo de GS 4.700.000_(Cuatro millones setecientos mil)__ y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el __21____del mes de Noviembre ____ de__2.022.

Nombre Ing. Luis A. González S.

En calidad de Representante Legal VITALCON S.A.

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Vitalcon S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO SECRETARIA GENERAL

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

ES COPIA FIEL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 04 de octubre de 2022.-

Señores:
VITALCON S.A.,
Gral. Diaz N.º 465, P.J.C.
Presente

Ref.: Contrato N.º 31/2022 – CD 26/2.022 "Construcción de Sala en el Centro Cultural Carlos Domínguez". ID 418261

ORDEN DE INICIO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informarle que la presente constituye la ORDEN DE INICIO de las Obras, y de conformidad a lo establecido en el Punto 6 - Periodo de construcción del apartado Descripción de las Obras de la Carta de Invitación, el plazo de ejecución de las Obras es de 30 (treinta) días contados a partir de la emisión de la presente Orden. Por tanto, la fecha de inicio del Plazo Contractual se computará a partir del 30 de septiembre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Dpto. de Obras y Bienes Municipales Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes M

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO SECRETARIA GENERAL

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

ES COPIA FIEL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del XIII Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos, se reúnen el **Arq. Miguel A. Rojas León,** Director de Obras de la **MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO**, por una parte, y por otra el **Ing. Luis A. González Sánchez,** representante legal de la Firma **VITALCON S.A.,** Contratista Adjudicado en el proceso de contratación **CD Nº 26/2022 ID N.º 418.261 "Construcción de sala en el Centro Cultural Carlos Domínguez"**, a objeto de proceder a la **RECEPCION PROVISORIA**, de acuerdo a la fiscalización realizada, se constata la existencia de observaciones que se detallan a seguir:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OBSERVACIONES
1	**PREPARACIÓN DE LA OBRA**	
1.1	Demolición de lavatorio de losa y accesorios	Ejecutado al 100%
1.2	Demolición de inodoro de losa	Ejecutado al 100%
1.3	Demolición del marco metálico de las ventanas	Ejecutado al 100%
1.4	Demolición de vidrios	Ejecutado al 100%
1.5	Demolición de puertas	Ejecutado al 100%
1.6	Demolición de canaleta de 50 cm	Ejecutado al 100%
1.7	Demolición de piso cerámicos	Ejecutado al 100%
1.8	Demolición de mampostería 0,15 m	Ejecutado al 100%
1.9	Demolición de contrapiso	Ejecutado al 100%
1.10	Limpieza y preparación del terreno	Ejecutado al 100%
1.11	Replanteo y marcación	Ejecutado al 100%
2	**CIMIENTO Y ESTRUCTURA DE Hº Aº**	
2.1	Pilotines Ø 30 cm. x 4 m	Ejecutado al 100%
2.2	Cabezales (50 x 50 x 50) cm	Ejecutado al 100%
2.3	Viga cadena inferior 20 x 40 cm.	Ejecutado al 100%
2.4	Pilares (15 x 30) cm. h= 2.6 m	Ejecutado al 100%
2.5	Viga cadena superior 15 x 40 cm.	Ejecutado al 100%
3	**RELLENO Y APISONADO DE BASE PARA CONTRAPISO**	Ejecutado al 100%
3.1	Relleno y apisionado de base para contrapiso e= 30 cm.	Ejecutado al 100%
4	**AISLACIÓN ASFÁLTICA**	
4.1	De paredes	Ejecutado al 100%
5	**MAMPOSTERIA DE NIVELACIÓN Y/O ELEVACIÓN**	
5.1	Mampostería de elevación de 0.15 m., divisorias, Ladrillo hueco de 6 agujeros 2.60. m de altura.	Ejecutado al 100%
6	**TECHO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA**	
6.1	De chapa termoacústica, sobre estructura metálica de perfiles de acero estructural laminado.	Ejecutado al 100%
7	**CONTRAPISO DE Hº**	
7.1	Contrapiso de nivelación	Ejecutado al 100%
8	**REVOQUE**	

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

Arq. Miguel Andrés Rojas León
Jefe
Dpto. de Obras y Bienes Municipales

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL

Dpto. de Obras y Bienes Municipales Municipalidad de Pedro Juan Caballero

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511

Pedro Juan Caballero - Paraguay

8.1	Azotado impermeable con hidrofugo sobre mampostería de ladrillo hueco Dosif. 1:3	Ejecutado al 100%
8.2	Revoque de mamposterías de ladrillo hueco sobre azotada	**Volver a realizar a realizar en superficies desprolijas.**
9	**PISOS Y ZÓCALOS**	
9.1	Piso de cerámico de 45cm x 45cm	Ejecutado al 100%
9.2	Zócalo cerámico de h = 12 cm.	Ejecutado al 100%
9.3	Guarda obra de 50 cm	Ejecutado al 100%
10	**ABERTURAS DE MADERA**	
10.5	Puerta Placa 0,80 x 2,10 m	**No encuadrada, retirar y volver a instalar.**
11	**ABERTURAS DE ALUMINIO**	
11.1	Ventana 2,00 x 1,20 m. - Marco en aluminio - Vidrio templado blanco 8 mm (2un)	Ejecutado al 100%
12	**INSTALACIÓN ELECTRICA C/ ARTEFACTOS**	
12.1	Tableros seccionales	Ejecutado al 100%
12.2	Instalación de bocas de lámparas y tomas corrientes. Incluye colocación de electroducto y cableado	Ejecutado al 100%
12.3	Luces panel LED kit completo para interior	Ejecutado al 100%
13	**DESAGUE PLUVIAL**	
13.1	Canaleta (Desarrollo 33 cm) y bajada de chapa galvanizada N°26	**Nivelar canaleta.**
13.2	Babeta sobre chapas y pared	Ejecutado al 100%
13.3	Babeta goterón sobre pared	Ejecutado al 100%
13.4	Aislamiento con membrana líquida	Ejecutado al 100%
13.5	Caja de infiltración de 90 cm x 90 cm, h=100 cm	Ejecutado al 100%
13.6	Caja de infiltración de 60 cm x 60 cm, h=50 cm	Ejecutado al 100%
14	**CIELO RASO DE YESO ACARTONADO CON CORNIZA PERIMETRAL EN CADA AMBIENTE**	
14.1	Cielo raso desmontable de yeso	Ejecutado al 100%
14.2	Moldura (Cornisa) perimetral en cada ambiente	Ejecutado al 100%
15	**PINTURA**	
15.1	Enduido de muros interior con masa PVA y exterior com masa acrílica sobre mampostería	**Volver a realizar en superficies intervenidas.**
15.2	Pintura al agua latex de muros.	**Volver a realizar en superficies intervenidas.**
15.3	Pintura de aberturas de madera	Ejecutado al 100%
15.4	Pintura sintética para ventanas	**Rehacer la pintura por deficiencia e imperfecciones**
15.5	De estructuras metálicas de techos, con 2 manos de fondo antióxido y 2 manos de esmalte sintético en toda la estructura incluidas canaletas y bajadas	Ejecutado al 100%
16	**LIMPIEZA GENERAL FINAL**	
16.1	Limpieza final de obra (Retiro de escombros resultantes de demoliciones y otros)	**Volver a realizar para la recepción definitiva**

Arq. Miguel Andrés Rojas León
Jefe
Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Dpto. de Obras y Bienes Municipales
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

ES COPIA FIEL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511
Pedro Juan Caballero - Paraguay

El plazo establecido para realizar los trabajos correctivos que permitan dar por terminada la obra es de 10 días. La Recepción Definitiva de la obra se efectuará cuando se hubieran terminado los trabajos pendientes y no se hubiera constatado la existencia de otros vicios o defectos en las obras de referencia.

De conformidad con la presente acta, se forma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados más arriba.

Arq. Miguel A. Rojas L.
Director Dpto. de Obras
Municipalidad de Pedro Juan. C.

Dpto. de Obras y Bienes Municipales
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
Vitalcon S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
SECRETARIA GENERAL

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

ES COPIA FIEL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Cerro León y Alejo García – Tel. (0336) 272212 – 272511
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del XIII Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos, se reúnen el **Arq. Miguel A. Rojas León,** Director de Obras de la **MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO**, por una parte, y por otra el **Ing. Luis A. González Sánchez,** representante legal de la Firma **VITALCON S.A.,** Contratista Adjudicado en el proceso de contratación **CD N.º 26/2022 ID N.º 418.261 "Construcción de sala en el Centro Cultural Carlos Domínguez"**, a objeto de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA**, de acuerdo a la fiscalización realizada, referentes al llamado mencionado anteriormente:

A continuación:

- CONSTRUCCIÓN DE SALA EN EL CENTRO CULTURAL CARLOS DOMINGUEZ

De conformidad a la fiscalización realizada, luego de haberse corregido las observaciones detalladas en el Acta de Recepción Provisoria y de no encontrarse ningún defecto, los trabajos ejecutados han cumplido con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y el contrato correspondiente.

Por tanto, la Municipalidad a través de esta fiscalización **RECIBE EN FORMA DEFINITIVA** en un todo de acuerdo a las especificaciones y calidades de obra requeridas, quedando todavía bajo responsabilidad del contratista los vicios ocultos que puedan surgir a posterior.

Previa lectura y ratificación de su contenido, se dio por terminado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Arq. Miguel A. Rojas L.
Director Dpto. de Obras
Municipalidad de Pedro Juan. C.

Dpto. de Obras y Bienes Municipales
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
Vitalcon S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
SECRETARIA GENERAL

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

ES COPIA FIEL